

12 JUL. 2011

Gobierno Regional del Callao

ABOG. PATRICIA LILIANA LUYO PINEDA
Jefa (e) de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000336

Callao, 11 JUL 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, con resolución N° 00334-2011 se designa a la srta. Beatriz Sonia Huanca Yujra en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería, siendo su situación laboral la de servidora, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Indeterminado, por lo que es necesario reservar su plaza laboral;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ampliar la resolución Ejecutiva Regional N° 000334-2011, en el sentido de reservar la plaza original de la servidora Srta. Beatriz Sonia Huanca Yujra mientras continúe su designación.

Artículo 2.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**
DIOFEMENES ARANA ABBTOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE